

Modifican aparcamientos de la calle Diputación por seguridad ciudadana

Se han eliminado los topes para evitar que los vehículos invadan la acera y se han pintado aparcamientos lineales

A. LASUEN

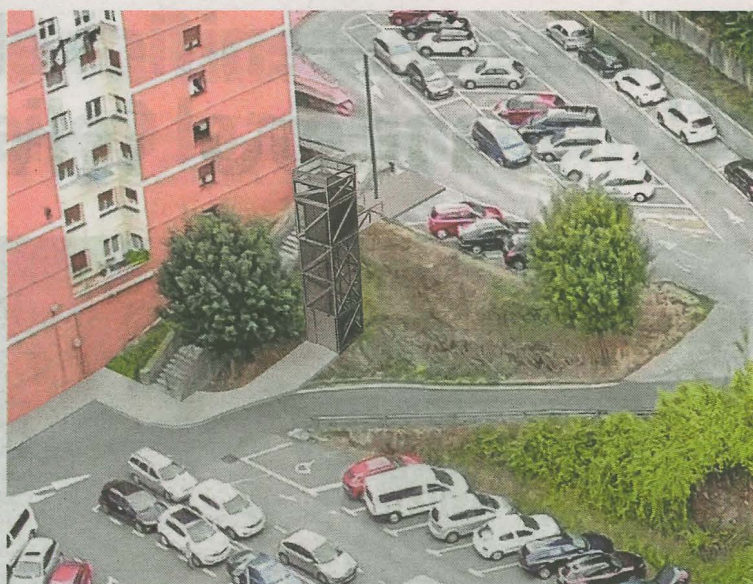
ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha transformado varios aparcamientos en oblicuo, de la calle Diputación, en lineales, y ha eliminado los topes para vehículos, por motivos de seguridad ciudadana. Se trata de los estacionamientos de OTA limitada instalados en la calle Diputación en torno al bar Simón.

Respondiendo a la solicitud de EH Bildu, en sesión plenaria, para ofrecer una explicación sobre el cambio de tipo de estacionamiento implementado en varios aparcamientos de esta zona, el alcalde, Juan Carlos Abascal, aclara que la modificación se debe a «las caídas habituales de peatones en este espacio».

Si bien se han perdido espacios de aparcamiento, el primer

edil justifica la citada actuación, explicando que pese, a haber dos pasos de peatones en los extremos de los citados estacionamientos, «no se cruzaba por los pasos de cebra y muchas personas se tropezaban con los tótems que se habían instalado para evitar que los vehículos invadieran las aceras, incluso, en menor medida, con los sensores de aparcamiento». De hecho, el alcalde constató que había sido testigo de varias de estas caídas en un breve espacio de tiempo.

Además, Abascal hizo mención a la próxima apertura del contiguo parking municipal de Lomipower, que contará con 45 plazas de aparcamiento, gratuito durante las dos primeras horas, «lo que permitirá que el estacionamiento de vehículos en el centro del municipio sea menos complicado». En el citado parking, las plazas rotatorias, en horario diurno, de 9.00 a 22.00 horas, serán gratuitas las dos primeras horas y el resto se abonarán al precio de 1,80 euros la hora.



Infografía del acceso, mediante ascensor, a la futura Senda Verde. AYTO.

Ermua aprueba su Plan Especial para la Senda Verde

La corporación municipal aprobó, en pleno y por unanimidad, este plan, que concretará sus usos en un proyecto urbanístico posterior

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación municipal de Ermua ha aprobado, con carácter inicial y por unanimidad, el Plan Especial de la Senda Verde en la antigua traza del ferrocarril de la avenida de Gipuzkoa. Con esta aprobación se da inicio a la gestión urbanística y medioambiental del proyecto que pretende crear un itinerario peatonal en la citada zona.

Todos los grupos municipales votaron a favor de este documen-

to que, a partir de ahora, se someterá a información pública con su publicación en el BOB, se enviará a las administraciones públicas y los organismos a los que compete realizar informes y a la Comisión de Ordenación de Territorio del País Vasco, a la que también se solicitará su visto bueno.

El Plan Especial, redactado por la empresa Trion Planes y Servicios, se complementará, posteriormente, con un proyecto de ejecución en el que se establecerá la materialización de las alternativas y usos que se plantean en el documento aprobado el pasado martes en sesión plenaria.

Más de 1,1 millones

La recuperación de esta zona del antiguo trazado del ferrocarril cuenta con una superficie apro-

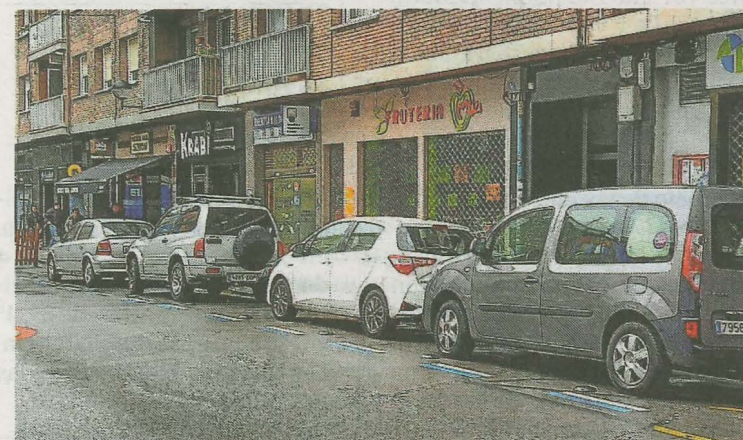
ximada de 18.386 metros cuadrados, en cuya transformación se prevé invertir más de 1,1 millones de euros.

Se persigue convertirlo en un itinerario peatonal, que conecte el centro de Ermua con barrios como San Lorenzo hasta el camino hacia Eitzaga, posibilitando una zona de ocio y paseo relativamente llana para la ciudadanía. Por ello, el plan presentado establece la habilitación de usos de tipo peatonal, intentando generar la menor intervención, preservando los elementos naturales, realizando, en algunos casos actuaciones de mejora medioambiental, como la plantación de vegetación autóctona, entre otras medidas. Además, se plantea la implementación de usos complementarios en los ensanchamientos de la senda para darle vitalidad (deportivos, de estancia, artísticos, etc.); la creación en zonas especiales de juegos o deporte al aire libre.

Debate en los accesos

También plantea habilitar accesos desde San Antonio, San Lorenzo y Eitzaga. Precisamente, es en la elección de estos accesos en los que se plantea, de momento, la única disconformidad en la corporación, ya que en el pleno celebrado esta semana, pese a su aprobación unánime, desde EH Bildu se solicitó que se estudie «la posibilidad de crear un acceso desde el barrio de Sallabente».

El alcalde, Juan Carlos Abascal, quiso recalcar que «esta cuestión se estudiará cuando se contrate el proyecto, aunque el acceso que planteáis no es fácil». Desde el equipo de gobierno apuestan por un acceso desde Eizaga, en rampa, y otro desde San Antonio, en ascensor. «Los vecinos de San Lorenzo serán así los primeros en poder acceder a la senda, pero nuestra expectativa es que sea un itinerario para todos los vecinos de Ermua», explica el primer edil.



Los aparcamientos que se han cambiado de oblicuos a lineales. A. L.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZTA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2
No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n
La quimera V.O.S.E. 20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue-Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Baz Uriarte (Zehar kalea, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31, Eibar).